

ACTA DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

INVITACIÓN A OFERTAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA RUTA DE CÁNCER DE MAMA

Vigencia contractual: 1 de marzo de 2022 al 28 de febrero de 2025

El día 15 de diciembre de 2021, SAVIA SALUD EPS publicó en su página web, la invitación para "Prestar servicios integrales de salud a los afiliados a SAVIA SALUD EPS mayores de 18 años con sospecha y/o diagnóstico de Cáncer de mama en el Departamento de Antioquia y en otros departamentos en caso de portabilidad", cuya fecha de cierre y entrega de propuestas se realizó el día 14 de enero de 2022, oportunidad en la cual fueron radicadas 2 ofertas, relacionadas así:

PROPONENTE	INTEGRANTES UT
1. UNIÓN TEMPORAL CONCIENCIA ROSA—RED ONCOLÓGICA DE ANTIOQUIA	FUNDACIÓN COLOMBIANA DE CANCEROLOGÍA "CLÍNICA VIDA"
	SOCIEDAD MÉDICA RIONEGRO S.A. "SOMER S.A."
	ESPECIALIDADES MÉDICAS METROPOLITANAS S.A.S. "EMMSA"
2. CENTRO ONCOLÓGICO DE ANTIOQUIA "COA"	PRESTADOR ÚNICO

Seguidamente, entre el 14 y el 17 de enero de 2022, se procedió a evaluar las propuestas recibidas, teniendo en cuenta los criterios fijados en la invitación, de la siguiente forma:

FASE I: Se evaluará el cumplimiento de los requisitos indispensables descritos en el capítulo III. Las propuestas que no cumplan estos requisitos serán descartadas y no se dará continuidad al proceso evaluativo.

REQUISITOS INDISPENSABLES

I. REQUISITOS TÉCNICOS:

1. UNIÓN TEMPORAL CONCIENCIA ROSA—RED ONCOLÓGICA DE ANTIOQUIA

REQUISITOS TÉCNICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. HABILITACIÓN DE SERVICIOS:			NO CUMPLE

ITEM	GRUPO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO			
1	CONSULTA EXTERNA	Nutrición	X		
2		Psicología	X		
3		Oncología clínica	X		
4		Cirugía de mama y tumores de tejidos blandos u otras especialidades médicas (mastología)	X		
5		Dolor y cuidados paliativos	X		
6		Radioterapia	X		
7		Cirugía plástica y estética o cirugía plástica oncológica	X		
8		Gineco oncología	X		
9		Medicina interna	X		
10		Ortopedia	X		
11		Neurocirugía	X		
12		Medicina física y rehabilitación	X		
13	APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	Servicio farmacéutico	X		
14		Servicio de radioterapia	X		
15		Servicio de medicina nuclear	X		
16		Servicio de quimioterapia	X		
17		Toma de muestras de laboratorio	X		
18		Servicio de patología	X		
19		Imágenes diagnósticas	X		
20		Laboratorio clínico	X		
21		Servicio de terapias	X		
22		Gestión pretransfusional	X		
23	QUIRURGICO	Cirugía general	X		
24		Cirugía de mama y tejidos blandos	X		
25		Cirugía ortopédica	X		
26		Cirugía oncológica	X		
27		Cirugía plástica o plástica oncológica	X		
28		Cirugía ginecológica	X		
29		Cirugía neurológica o neurocirugía	X		
30		Cirugía de tórax	X		

31	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización	X		
32		Cuidado intermedio adulto	X		
33		Cuidado intensivo adulto	X		
34	ATENCIÓN INMEDIATA	Servicio de urgencias	X		
2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE APOYO NO ASISTENCIALES			CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES NO CUMPLE
ITEM	GRUPO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO			
1	ALBERGUES	Albergue		X	no adjuntan ningun documento referente a albergues
2	TRANSPORTE	Transporte no asistencial	X		
3	ENTREGA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	Farmacia	No aplica		
3. TALENTO HUMANO			CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES NO CUMPLE
ITEM	GRUPO	DESCRIPCIÓN DEL TALENTO HUMANO			
1	TALENTO HUMANO	Cirujano de tórax	X		
2		Cirujano general	X		
3		Mastólogo o cirujano de mama y tejidos blandos	X		
4		Cirujano oncólogo	X		
5		Cirujano plástico o cirujano plástico oncólogo	X		
6		Medico especialista en dolor y cuidados paliativos	X		
7		Fisioterapeuta	X		
8		Gineco oncólogo	X		
9		Médico internista	X		
10		Médico fisiatra	X		
11		Neurocirujano	X		
12		Oncólogo clínico	X		
13		Ortopedista u ortopedista oncólogo	X		
14		Nutricionista	X		
15		Psicólogo	X		
16		Trabajador social	X		
17		Médico especialista en radioterapia	X		
4. PROPUESTA TÉCNICA:			CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES NO CUMPLE

ITEM	DESCRIPCIÓN PROPUESTA TÉCNICA				
1	MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Especificación de cómo se realizara la atención de los afiliados.	X		
2	HISTORIA CLÍNICA ELECTRÓNICA	Certificación del área de sistemas de información o quien haga sus veces, acreditando que esta aplicación cuenta las variables normativas y técnica definidas para la auditoría de la Cuenta de Alto Costo.	X		
3	CAPACITACIONES	Temario para capacitación a los usuarios, familiares y cuidadores.		X	No adjuntan temario de capacitaciones para usuario, familia y cuidador.
		Temario para capacitación a la red de prestadores.	X		
4	CANAL DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN PARA LOS USUARIOS	Certificado firmado por el representante legal en el manifieste que la entidad cuenta con un canal con las características solicitadas.	X		
5	GESTIÓN FARMACÉUTICA	Modelo de gestión farmacéutica	X		
6	PROTOCOLO	Protocolo de atención de dolor y cuidado paliativo y cuidados al final de la vida para la patología objeto de esta RIAS.	X		
7		Protocolo de rehabilitación oncológica.	X		
8	COMITÉ DE EUTANASIA	Protocolo para la atención de eutanasia	X		
9		Certificado de conformación del Comité de Eutanasia	X		

NOTA ACLARATORIA: En los folios 618 a 660 se presentó “PROPUESTA COMERCIAL DE SERVICIOS DE SALUD EN ONCOLOGIA EN MODELO INTEGRAL CANCER DE MAMA ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA “CONCIENCIA ROSA – RED ONCOLOGICA DE ANTIOQUIA”; documento dentro del cual se indica que, “Red Oncológica de Antioquia (ROA), hace presencia en seis municipios del departamento estratégicamente ubicados, con el fin de impactar socialmente a toda la población de Savia Salud, permitiendo que **ayudas diagnósticas y Quimioterapias puedan ser realizados en esos municipios.**

- ESE SAN JUAN DE DIOS DE YARUMAL
- ESE SAN RAFAEL DE YOLOBÓ
- ESE SAN JUAN DE DIOS DE SANTA FE DE ANTIOQUIA
- ESE LA MERCED DE CIUDAD BOLIVAR
- ESE CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA Y SEDE PUERTO BERRIO
- CLÍNICA PANAMERICANA EN APARTADO.

Sin embargo, estos prestadores no fueron incluidos dentro de la unión temporal, y por lo tanto, la prestación de los servicios no se puede dar en la forma planteada.

Además, se presenta una modificación a los términos de la invitación en cuanto a inclusiones, exclusiones, servicios y tecnologías, así como métodos de ajuste a la nota técnica, que no son susceptibles de discusión.

En consecuencia con lo anterior y tomando en consideración las condiciones de admisibilidad de las propuestas descritas en el numeral 5.1. de la invitación, en el que, entre otras causales precisa que se rechazará la propuesta *“cuando se presenten desviaciones de los aspectos jurídicos – contractuales de la propuesta que, a juicio de SAVIA SALUD EPS modifiquen sustancialmente las condiciones originales del proceso de contratación”*. Por lo tanto, se rechaza la propuesta en los términos antes citados.

2. CENTRO ONCOLÓGICO DE ANTIOQUIA “COA”

REQUISITOS TÉCNICOS			CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES NO CUMPLE
1. HABILITACIÓN DE SERVICIOS:					
ITEM	GRUPO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO			
1	CONSULTA EXTERNA	Nutrición	X		
2		Psicología	X		
3		Oncología clínica	X		
4		Cirugía de mama y tumores de tejidos blandos u otras especialidades médicas (mastología)	X		
5		Dolor y cuidados paliativos	X		
6		Radioterapia	X		
7		Cirugía plástica y estética o cirugía plástica oncológica	X		
8		Gineco oncología	X		
9		Medicina interna	X		

10		Ortopedia		X	Pagina 19: ortopedia oncológica
11		Neurocirugía	X		
12		Medicina física y rehabilitación	X		
13		Servicio farmacéutico	X		
14		Servicio de radioterapia	X		
15		Servicio de medicina nuclear	X		
16		Servicio de quimioterapia	X		
17		Toma de muestras de laboratorio	X		
18	APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	Servicio de patología		X	Pagina 25: No se evidencia el servicio en reporte del REPS del COA. Adjuntan habilitación del servicio por interdependencia con: SYNLAB COLOMBIA S.A.S.
19		Imágenes diagnósticas	X		
20		Laboratorio clínico		X	Pagina 24: No se evidencia el servicio en reporte del REPS del COA. Adjuntan habilitación del servicio por interdependencia con: SYNLAB COLOMBIA S.A.S.
21		Servicio de terapias	X		
22		Gestión pretransfusional	X		
23		Cirugía general	X		
24	QUIRURGICO	Cirugia de mama y tejidos blandos		X	No se evidencia el servicio en reporte del REPS, se encuentra habilitación como: otras cirugías
25		Cirugía ortopédica	X		
26		Cirugía oncológica	X		
27		Cirugía plástica o plástica oncológica	X		
28		Cirugía ginecológica		X	No se evidencia el servicio en reporte del REPS

29		Cirugía neurológica o neurocirugía	X		
30		Cirugía de tórax	X		
31	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización	X		
32		Cuidado intermedio adulto	X		
33		Cuidado intensivo adulto	X		
34	ATENCIÓN INMEDIATA	Servicio de urgencias		X	Página 26: No se evidencia el servicio en reporte del REPS. Adjuntan documento de solicitud de apertura del servicio a la SSSA. Actualmente describen se tiene contrato con Clínica Medellín de occidente.
2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE APOYO NO ASISTENCIALES			CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES NO CUMPLE
ITEM	GRUPO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO			
1	ALBERGUES	Albergue	X		
2	TRANSPORTE	Transporte no asistencial	X		
3	ENTREGA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	Farmacia	No aplica		
3. TALENTO HUMANO			CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES NO CUMPLE
ITEM	GRUPO	DESCRIPCIÓN DEL TALENTO HUMANO			
1	TALENTO HUMANO	Cirujano de tórax	X		
2		Cirujano general	X		
3		Mastólogo o cirujano de mama y tejidos blandos	X		
4		Cirujano oncólogo	X		
5		Cirujano plástico o cirujano plástico oncólogo	X		
6		Médico especialista en dolor y cuidados paliativos	X		
7		Fisioterapeuta	X		
8		Gineco oncólogo	X		
9		Médico internista	X		
10		Médico fisiatra	X		
11		Neurocirujano	X		

12		Oncólogo clínico	X		
13		Ortopedista u ortopedista oncólogo	X		
14		Nutricionista	X		
15		Psicólogo	X		
16		Trabajador social	X		
17		Médico especialista en radioterapia	X		
4. PROPUESTA TÉCNICA:			CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES NO CUMPLE
ITEM	DESCRIPCIÓN PROPUESTA TÉCNICA				
1	MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Especificación de cómo se realizara la atención de los afiliados.	X		
2	HISTORIA CLÍNICA ELECTRÓNICA	Certificación del área de sistemas de información o quien haga sus veces, acreditando que esta aplicación cuenta las variables normativas y técnica definidas para la auditoría de la Cuenta de Alto Costo.	X		
3	CAPACITACIONES	Temario para capacitación a los usuarios, familiares y cuidadores.	X		
		Temario para capacitación a la red de prestadores.	X		
4	CANAL DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN PARA LOS USUARIOS	Certificado firmado por el representante legal en el manifieste que la entidad cuenta con un canal con las características solicitadas.	X		
5	GESTIÓN FARMACÉUTICA	Modelo de gestión farmacéutica	X		
6	PROTOCOLO	Protocolo de atención de dolor y cuidado paliativo y cuidados al final de la vida para la patología objeto de esta RIAS.	X		

7		Protocolo de rehabilitación oncológica.	X		
8	COMITÉ DE EUTANASIA	Protocolo para la atención de eutanasia	X		
9		Certificado de conformación del Comité de Eutanasia	X		

II. REQUISITOS FINANCIEROS:

1. UNIÓN TEMPORAL CONCIENCIA ROSA—RED ONCOLÓGICA DE ANTIOQUIA

INDICADORES FINANCIEROS	CUMPLE	NO CUMPLE
Patrimonio igual o superior a 1.5 veces el valor de la contratación mensual		X
Liquidez igual o superior a 1.0	X	
Endeudamiento menor o igual al 85%	X	
EBITDA igual o superior al 4%	X	

ACLARACIÓN: Fundación Colombiana de Cancerología Clínica Vida, no presentó estados financieros, sino un certificado expedido por el Revisor Fiscal. EMMSA no aportó información financiera de ningún tipo. Por lo tanto, no fue posible hacer el análisis y suma de patrimonios de la UT.

2. CENTRO ONCOLÓGICO DE ANTIOQUIA “COA”

INDICADORES FINANCIEROS	CUMPLE	NO CUMPLE
Patrimonio igual o superior a 1.5 veces el valor de la contratación mensual	X	
Liquidez igual o superior a 1.0	X	
Endeudamiento menor o igual al 85%	X	
EBITDA igual o superior al 4%	X	

III. REQUISITOS JURÍDICOS: Tomando en consideración los requisitos de habilitación establecidos en el numeral 3.1.1 de la invitación, y teniendo en cuenta que solo uno de los oferentes se presentó como Unión Temporal, se procede a revisar el contrato de asociación de la "UNION TEMPORAL CONCIENCIA ROSA—RED ONCOLÓGICA DE ANTIOQUIA", acorde a los requisitos establecidos:

1. UNIÓN TEMPORAL CONCIENCIA ROSA—RED ONCOLÓGICA DE ANTIOQUIA

REQUISITO	CONTENIDO	CUMPLE	NO CUMPLE
Título bajo el cual se asocian (consorcio - unión temporal) y denominación	UNION TEMPORAL CONCIENCIA ROSA- RED ONCOLOGICA DE ANTIOOQUIA	X	
Identificación plena y completa de los integrantes de la UT o consorcio	Contrato de UT entre: 1. Fundación Colombiana de Cancerología clínica Vida 2. Sociedad Médica Rionegro S.A Somer S.A 3. Especialidades Médicas Metropolitanas S.A.	X	
Porcentaje de participación de cada uno de los integrantes.	Fundación Colombiana de Cancerología clínica Vida: 84-9% Sociedad Médica Rionegro S.A Somer S.A: 15% Especialidades Médicas Metropolitanas S.A.S : 0.1%	X	
Representación legal de la UT, administración y autorización para suscribir contratos.	Representante Legal: Francisco Javier Lozano	X	
Acuerdo sobre la forma de facturación y pago del contrato que se llegare a adjudicar	Facturación a través de la UT, conforme al clausulado del anexo de condiciones jurídicas	X	
Regulación de la cesión de posición contractual de sus miembros (previa aprobación de la contratante).	Ninguna de las partes podrá ceder su posición sin la autorización de las demás y, en caso de adjudicación, previa autorización de SAVIA SALUD EPS	X	
Vigencia	Plazo igual al tiempo de ejecución que dure el objeto contratado y sus prórrogas	X	
Causales y forma de liquidación del contrato de asociación.	Relación de causales de disolución y liquidación	X	
Mecanismos de resolución de conflictos al interior de la forma asociativa, si aplica.	Redacción de clausula compromisoria	X	

Identificación de comité técnico de coordinación y gestión al interior de la forma asociativa, si aplica.	Descripción de obligaciones a cargo del Comité descrito	X	
---	---	---	--

NOTA ACLARATORIA: Se precisa que, si bien la UT está conformada por 3 integrantes, hay apartes dentro de la propuesta imprecisos que generan confusión, conforme se indicó en la nota aclaratoria de la página 4.

De acuerdo al detalle precitado, se evidencia que ninguno de los proponentes cumplió con la totalidad de los requisitos indispensables establecidos en el capítulo III de la invitación pública y tomando en consideración los criterios de evaluación de las propuestas consagrados en el numeral 5.2. de la invitación, agotada la fase I, el Comité Asesor de Contratación, en sesión extraordinaria llevada a cabo el día 18 de enero 2022, conforme al análisis presentado por el Comité evaluador de la RIAS de Cáncer de Mama, procede a poner en conocimiento de los proponentes el contenido de la presente acta, decisión que es avalada por la gerencia, advirtiendo a los oferentes que dentro de los 2 días hábiles siguientes a la publicación del acta podrán realizar aclaraciones al informe de su evaluación.

En caso de presentarse aclaraciones al acta de evaluación preliminar, éstas serán resueltas de fondo a cada uno de los solicitantes, y de proceder cambio en la decisión inicial, se publicará acta de aclaración de la evaluación.

Si una vez revisadas las aclaraciones propuestas, no hay lugar al cambio en el resultado de la evaluación y ninguno de los oferentes cumple con los requisitos indispensables, se procederá con la publicación del acta de resultados, con la declaratoria de invitación desierta, misma que finalizará este proceso de contratación.

Se publica en Medellín a los 18 días de enero de 2022.



LUIS GONZALO MORALES SÁNCHEZ
Gerente

